ENCUESTA PERMANENTE DE EMPLEO EN LIMA METROPOLITANA

TRIMESTRE MOVIL: OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2005

Ficha Técnica

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ENCUESTA

1. OBJETIVOS

- Generar indicadores sobre empleo e ingreso en el Área Metropolitana de Lima y Callao, para el seguimiento y análisis del mercado laboral.
- Desarrollar indicadores anticipatorios de la evolución del empleo, para fines prospectivos.
- Servir de fuente de información a instituciones públicas y privadas; así como a investigadores.
- Permitir la comparabilidad con investigaciones similares, en relación con las variables investigadas.

2. INDICADORES

Principales Indicadores

- a) Magnitud del Empleo:
 - Número de Ocupados.
 - Número total de horas trabajadas, por semana, en todas sus ocupaciones (ocupación principal y secundarias).
- b) Magnitud del Desempleo:
 - Número de Desocupados
 - Tipo de Desempleo: Aspirantes y Cesantes
 - Duración del Desempleo (En promedio de semanas)
- c) Magnitud del Subempleo:
 - Número de Subempleados: Por Horas (Visible) y Por Ingresos (Invisible).
- d) Composición del empleo por rama de actividad.
- e) Composición del empleo por categoría ocupacional.
- f) Composición del empleo por tamaño de empresa: de 1 a 10 trabajadores, de 11 a 50 y de 51 a más.
- g) Cantidad total de Asalariados (Dependientes), por sexo y grupos de edad.
- h) Cantidad total de Inactivos (NO PEA)
- i) Entradas al mercado laboral:
 - Cantidad de personas ocupadas que iniciaron su ocupación en el mes de referencia.
- j. Porcentaje de ocupados que tienen algún seguro de salud.



- k. Promedio del Ingreso Total Mensual (En nuevos soles corrientes).
- I. Promedio del Ingreso Principal Mensual (En nuevos soles corrientes).
- m. Indicadores por Año Móvil
 - Tasa de Actividad, Empleo y Desempleo.
 - Ingreso Medio Principal.
 - Masa Salarial.

3. COBERTURA

La encuesta se está realizando, en el área Metropolitana de Lima y Callao, constituida por 43 distritos en la Provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

4. PERIODO DE EJECUCION

La EPE se viene efectuando desde Marzo del 2001.

5. PERIODO DE REFERENCIA

Los períodos de referencia para las variables a investigarse en la encuesta permanente de empleo, son los siguientes:

- Características de los Miembros del Hogar:
 - Día de la entrevista.
 - Residencia habitual: Últimos 30 días.
- Empleo:
 - Condición de actividad: Semana calendario anterior al día de la entrevista (de domingo a sábado)
 - Ocupados:
 - Fecha de inicio del trabajo actual: Antes del 1 de..... del 200....
 - Trabajo anterior:
 - Fecha de término de trabajo: A partir del 1 de..... del 200....
- Ingreso por Trabajo:

Ocupación Principal

- Monetario y en Especie: Día, semana, quincena o mes anterior.

Ocupación Secundaria

- Monetario y en Especie: Ingreso en el mes anterior.

6. POBLACION OBJETIVO

La población bajo estudio está constituida por el conjunto de viviendas particulares y sus ocupantes con residencia habitual ubicadas en el Área Metropolitana de Lima y Callao. Se **excluye** del estudio a los miembros de las fuerzas armadas que viven en cuarteles, campamentos, barcos etc. Además se excluye a las viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos, claustros religiosos, cárceles etc.).



7. DISEÑO Y MARCO MUESTRAL

- Información Básica: Marco de viviendas y croquis obtenidos de la Actualización Cartográfica y Registro de Edificios y Viviendas del Precenso de 1999 – 2000, actividad realizada en el Área Metropolitana de Lima y Callao.
- Actualización: La cartografía e información básica de cada conglomerado seleccionado ubicado en áreas periféricas es actualizada previamente a la ejecución de la recopilación de información.
- **Tipo de Muestreo:** Probabilístico, de áreas y bietápico (sistemático con PPT en la primera etapa y sistemático simple de una muestra compacta en la segunda etapa).

Teniendo en cuenta que los propósitos de la encuesta son obtener estimaciones confiables del empleo a partir de información agregada de tres rondas mensuales consecutivas, así como obtener estimaciones del cambio de las características del empleo en el tiempo, se ha diseñado una muestra del tipo panel con sustitución (rotación) parcial de las unidades de muestreo en las etapas posteriores. Esta muestra panel tendrá una vigencia de 2 años a partir del 2004.

Otro aspecto importante que tiene en cuenta el diseño es la manera de efectuar el "empalme" de las muestras (de un diseño a otro) de tal manera que ello no implique que los resultados de la encuesta pierdan la comparabilidad temporal y confiabilidad estadística.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, se ha considerado lo siguiente:

Selección de una muestra de 1200 conglomerados por única vez. Esta muestra será dividida mediante un proceso aleatorio en 6 submuestras, cada una de igual cantidad de conglomerados. Estas submuestras, mediante un plan de rotación serán agrupadas en rondas mensuales de encuesta (cada ronda mensual consta de 2 submuestras).

Con la finalidad de suavizar el "empalme" de una muestra a otra, en los meses de Septiembre, octubre y noviembre del 2004, la muestra se irá renovando de tal manera que entre un trimestre móvil a otro sólo el 17% de la muestra total es nueva. Esto, evitará que las estimaciones de la encuesta se vean afectadas por el cambio de muestra.

A partir de Setiembre del 2004, se cuenta con una muestra renovada en su totalidad. Según el plan de rotación de la muestra, en los tres primeros meses de encuesta, cada vivienda es entrevistada y se mantiene en la muestra hasta el trimestre siguiente. Se retira en los 8 meses siguientes y luego se reintegra a la muestra durante otros 2 trimestres consecutivos. De esta manera, cada vivienda seleccionada es entrevistada 2 veces por año o ronda anual de encuesta.

El nivel de confianza de los resultados muestrales, es del 95%.

Tamaño de la muestra: Se determinó un tamaño de muestra de 4,800 viviendas particulares por trimestre móvil, resultando 1600 mensuales distribuidas en 400 conglomerados. Este tamaño considera una sobre muestra del 20% debido a la norespuesta.

El número de viviendas seleccionadas por conglomerado es igual a 4.



RENDIMIENTO DE LA MUESTRA

Trimestre Móvil: Octubre – Noviembre – Diciembre 2005

MEO	Viviendas		Viviendas Entrevistadas		iviendas Entrevistadas Viviendas No Entrevistadas Problema		Viviendas No Entrevistadas		Problema
MES	Program.	Efectuadas	Total	Completas	Incompletas	Total	Rechazo	Ausente	de Marco */
Octubre 2005	1600	1600	1434	1357	77	166	82	25	59
%	0,0	100,0	89,6	84,8	4,8	10,4	5,1	1,6	3,7
Noviembre 2005	1600	1600	1416	1316	100	184	86	19	79
%	0,0	100,0	88,5	82,3	6,3	11,5	5,4	1,2	4,9
Diciembre 2005	1600	1600	1430	1351	79	170	67	29	74
%	0,0	100,0	89,4	84,4	4,9	10,6	4,2	1,8	4,6
Total	4800	4800	4280	4024	256	520	235	73	212
%	0,0	100,0	89,2	83,8	5,3	10,8	4,9	1,5	4,4

^{*/} Incluye viviendas desocupadas, viviendas transitorias, puertas falsas, establecimientos, etc.

- En el trimestre móvil de octubre noviembre diciembre 2005, se programaron y efectuaron 4800 viviendas, de las cuales 4280 se registraron como viviendas entrevistadas, es decir, viviendas completas e incompletas, que equivale a un 89,2%.
- La tasa de no-respuesta para los meses comprendidos entre octubre y diciembre 2005 es de 10,8%, siendo mayor dicha tasa en el mes de noviembre, donde se registró un 11,5%.
- Existe un porcentaje de un 4,4% de viviendas que se considera como Problema de Marco, es decir, casos en que las "viviendas" a entrevistar ", resultaron como: desocupadas, viviendas transitorias, puertas falsas, establecimientos, etc.

8. NIVELES DE INFERENCIA

Teniendo en consideración que la ejecución de la encuesta es continua en el tiempo, se unieron 3 sub-muestras para tener una mayor representatividad de la muestra y dar resultados confiables de los indicadores:

- Temporal: Trimestral (promedios móviles).
- Geográfico: Área de Lima Metropolitana.

9. UNIDAD DE INVESTIGACION

La unidad de investigación está constituida por: 1) los integrantes del hogar familiar, 2) los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios, 3) los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas, y 4) las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que estuvieron presentes en el hogar los últimos 30 días.

No serán investigados: 1) los integrantes de una pensión familiar que tiene de 10 a más pensionistas, y 2) los trabajadores del hogar con cama afuera.



10. INFORMANTES

• Son todos los residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.

11. NUMERO DE PREGUNTAS: 54

12. TEMAS INVESTIGADOS

A. Características de los miembros del hogar: (11 preguntas)

- Número de Orden
- Identificación de los miembros de hogar
- Relación de parentesco
- Miembros del Hogar Familiar
- Tiempo de permanencia en el hogar (últimos 30 días)
- Sexo
- Edad
- Nivel Educativo *
- Número de orden de personas de 14 años y más de edad quienes son residentes habituales

B. Empleo e Ingreso (26 preguntas - Para personas de 14 años y más de edad)

- Fecha de Nacimiento
- Condición de actividad (Período de Referencia: Semana Pasada)
 - Tenencia de trabajo
 - Tenencia de algún empleo fijo o negocio propio al que próximamente volverá
 - Actividad realizada al menos una hora para obtener ingresos (Incluye trabajador familiar no remunerado).

Ocupados

Ocupación Principal

- . Ocupación principal que desempeñó
- . Rama de Actividad Económica
- . Categoría de Ocupación
- . Tamaño del Negocio, Empresa o Establecimiento
- . Desde qué fecha trabaja en esa ocupación

Total Horas

- Total de horas trabajadas en todas sus ocupaciones (incluye ocupación principal y secundarias)
- Normalmente cuántas horas trabaja a la semana en todas sus ocupaciones (a partir del mes de Marzo del 2003)
- Voluntad y disponibilidad para trabajar más horas en la semana de referencia*.

Desocupados

- Búsqueda de Trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada

La pregunta que hace referencia a este punto se añadió a partir del mes de Septiembre del 2001(pregunta 209A).



IV. FICHA TÉCNICA /

^{*} La pregunta sobre el Nivel Educativo se añadió a partir del mes de Marzo del 2002 (pregunta 109A).

- Deseo de trabajar
- Disponibilidad para trabajar en cualquier momento
- Razón por la que no buscó trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada para conseguir trabajo
- Tiempo de búsqueda de trabajo: número de semanas (sin interrupciones)

Trabajo Anterior (Sólo para Desocupados e Inactivos)

- Experiencia laboral: Ha trabajado antes (aspirantes y/o cesantes)?
- Fecha de término de trabajo anterior.

C. Ingresos del hogar: Ingresos por Trabajo

a. Ocupación Principal

Por trabajo dependiente

- Frecuencia de pago
- Ingreso Monetario y en Especie
 - Ingreso total, según la frecuencia con que le pagan (día, semana, quincena o mes anterior)

Por trabajo independiente

- Ingreso Monetario y en Especie
 - . Ganancia Neta en el mes anterior

b. Ocupación Secundaria

- Por trabajo dependiente e independiente
 - Ingreso en todas sus ocupaciones secundarias: monetario y/o en especie
 - . Ingreso en el mes anterior

D. Seguro de Salud

- Sistema de seguro de salud al cual está afiliado actualmente.

13. DEFINICIONES BÁSICAS

A. Vivienda Particular.- Es todo local o recinto estructuralmente "separado e independiente" que ocupa un edificio o una parte de él, y está conformado por una habitación o conjunto de habitaciones, usada o destinada a ser habitada por una o más personas con o sin vínculos familiares, siempre que en el período de la entrevista no se utilice para otros fines. Una vivienda particular puede servir de alojamiento a un máximo de cinco hogares.

Por excepción se consideran como tal a las pensiones familiares que albergan menos de 10 pensionistas.

B. Hogar.- Es el conjunto de personas, sean o no parientes (padres, hijos solteros, hijos casados, hermanos, tíos etc.), que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales. Se incluye también en este grupo a las personas a quienes el Jefe considera que son miembros del hogar, por razones de afecto (ahijados, compadres, padrinos, etc.). Por excepción, se considera Hogar al constituido por una sola persona.



- C. Unidad de Observación.- La Unidad de Observación es el Hogar EPE, el cual está constituido por:
 - a. Los integrantes del hogar familiar.
 - **b.** Los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios.
 - **c.** Los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas. Las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que se encuentran presentes en el hogar los últimos 30 días.
- **D. Residente Habitual.** Son todas las personas que en el momento de la entrevista cumplan alguno de los siguientes requisitos:
 - **a.** Ser **miembro del hogar** familiar, y encontrarse habitando el hogar familiar más de 30 días.
 - b. Hallarse presente 30 días o más, aunque no fuera su hogar familiar.

Además, se considera como residentes habituales en la vivienda, a los **trabajadores del hogar con cama adentro**, independientemente del número de días que se encuentren en el hogar.

- E. Actividad Económica.- Es la producción de bienes y servicios tal como han sido establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Abarca toda la producción de mercado y algunos tipos de producción de no-mercado, incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.
- **F. Actividades de Mercado.-** Comprende a todas aquellas actividades que contribuyen a la producción de bienes y servicios. Ejemplo:
 - Venta de periódicos o de billetes de lotería:
 - Servicio de limpieza de parabrisas de automóviles en los semáforos a cambio de propinas;
 - Trabajo sin pago en una empresa familiar;
 - Preparación y venta de alimentos para los obreros que trabajan en una fábrica;
 - Las actividades religiosas retribuidas;
 - La cajera de un supermercado, de un banco, etc.
- G. Actividades de No Mercado (Actividades No Remuneradas).- Son las tareas o actividades voluntarias y en general las labores domésticas.
 Ejemplo:
 - Participación por turnos o rotación en los comedores populares (no reciben pago o raciones a cambio)
 - Predicadores evangélicos voluntarios sin remuneración
 - Crianza de los propios hijos
 - Confección de vestido para uso propio
 - Trabajo realizado sin remuneración para un miembro del hogar que no posee empresa, sino que a su vez es un perceptor de sueldo.
 - Actividades domésticas no remuneradas, tareas tales como trabajar en el hogar, cortar el césped, pintar la casa, cocinar;
 - Servicios voluntarios para organizaciones tales como hospitales locales, asociaciones de padres o de alumnos, trabajo comunitario no remunerado para reparar una carretera, etc.;



• Inversión en un negocio sin contribuir a su gestión o funcionamiento práctico, por ejemplo la tenencia de acciones de una sociedad.

Por lo tanto, de acuerdo a estos criterios, las personas deberán ser consideradas <u>económicamente activas</u> si (y sólo si) contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que están dentro de los límites de producción del Sistema de Cuentas Nacionales.

H. Población en Edad de Trabajar (PET)

Es aquella población definida por las normas internacionales (OIT), como apta en cuanto a edad para ejercer funciones productivas (de 14 años y más de edad). Esta se subdivide en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (NO PEA).

$$P. E. T = PEA + NO PEA (Inactivos)$$

I. Población Económicamente Activa (PEA)

Comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban: i. Trabajando, ii. No trabajaron pero tenían trabajo, iii. Se encontraban buscando activamente un trabajo.

J. Tasa de Actividad (o de Participación)

Es la proporción de la PEA respecto de la PET. La tasa de actividad es el indicador que mide el grado de participación de la población en edad de trabajar en la actividad económica.

$$egin{array}{lll} \emph{\textit{Tasa de}} &=& PEA \\ \emph{\textit{Actividad}} && Poblaci\'on en Edad de Trabajar \\ \end{array}$$

K. Ocupado

Para determinar que una persona se encuentra ocupada se utilizan cuatro criterios:

- i. Ocupados son las personas de **14 años y más de edad** que estuvieron participando en alguna actividad económica, en el período de referencia.
- ii. Los **trabajadores dependientes**, que teniendo empleo fijo, no trabajaron, la semana anterior, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y post-natal, etc., todas ellas pagadas.
- iii. Los **trabajadores independientes**, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; pero, la empresa o negocio siguió funcionando.



iv. A las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les indaga si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia, **al menos una hora**, por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie. El objetivo es recuperar las actividades realizadas; pero, que no son consideradas como trabajo por las personas.

Recuerde incluir en la definición de ocupados a las personas que trabajaron 15 horas o más como trabajador familiar no remunerado, a los practicantes con o sin remuneración y a los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales.

L. Desocupado

Según la OIT (1983), los desocupados son todas aquellas personas, de uno u otro sexo, que durante el período de referencia cumplen en forma simultanea con los 3 requisitos siguientes:

- i) Sin empleo, es decir; que no tienen ningún empleo, como asalariado o como independiente.
- ii) Corrientemente disponible para trabajar, es decir; con disponibilidad para trabajar en un empleo asalariado o independiente, durante el período de referencia.
- iii) En busca de empleo, es decir; que habían tomado acciones concretas para buscar un empleo asalariado o independiente, en un período de referencia especificado.

Este concepto abarca tanto a las personas que buscaron trabajo pero que trabajaron antes (**cesantes**), como a los que buscaron trabajo por primera vez (**aspirantes**).

Para fines de la encuesta considere como **Desocupado** a las personas de 14 años y más de edad, que en la semana de referencia buscaron trabajo, o hicieron gestiones para establecer un negocio por cuenta propia.

Para fines comparativos se considera como desocupados a aquellos TRABAJADORES FAMILIARES NO REMUNERADOS que trabajaron menos de 15 horas semanales.

M. Tasa de Empleo

Es la proporción de personas que se encuentran activamente empleadas sobre el total de la población económicamente activa.

N. Tasa de Desempleo Abierto (Desocupados)

Es la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo, entre la PEA. Para determinar a los desempleados abiertos se consideran las siguientes condiciones: "Sin empleo", "Corrientemente disponible para trabajar" y en "Busca de empleo".



O. Tasa de Subempleo Visible ("Subempleo por Horas")

Es la proporción de personas ocupadas, que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, con respecto a la población económicamente activa; que tienen la voluntad y disponibilidad para trabajar más horas, (desear y estar dispuestos a trabajar más horas).

P. Tasa de Subempleo Invisible ("Subempleo por Ingresos")

Es la proporción de personas que tienen un empleo (asalariado o independiente), que normalmente trabajan 35 o más horas a la semana, pero cuyos ingresos son menores al valor de la canasta mínima de consumo familiar por perceptor de ingreso; respecto de la población económicamente activa.

Q. Ratio de Empleo / Población

Comprende el cociente entre el número total de ocupados y la población en edad de trabajar (personas de 14 años y más de edad).

R. Tasa de No Empleo

Comprende el cociente entre la suma de los desempleados abiertos más la población inactiva (personas que no trabajaron en la semana de referencia ni buscaron trabajo) con experiencia laboral (que haya trabajado antes); y la población en edad de trabajar.

S. Inactivos sin experiencia

Es la población que en la semana de referencia no trabajó ni buscó trabajo y que no ha trabajado anteriormente.

T. Promedio del Ingreso Total Mensual

Es el promedio del ingreso total mensual por trabajo (ingreso monetario y en especie), proveniente de la actividad principal y secundarias. Se incluye al trabajador familiar no remunerado (que trabaja de 15 a más horas a la semana) y a los practicantes que no reciben ningún tipo de ingreso (ni monetario ni en especie).

U. Tasa de Asalariamiento

Se refiere a la proporción de asalariados ocupados (trabajador dependiente: empleado, obrero y trabajador del hogar) respecto de la PEA ocupada total. Nos indica la importancia del empleo asalariado, o por defecto del no asalariado, en el empleo total.



Tasa de = Asalariados (Dependientes)

Asalariamiento PEA Ocupada

V. Duración del Desempleo (desempleo incompleto)

Se refiere al número promedio de semanas en desempleo, de aquellos que durante la semana de referencia se encontraban aún en dicha condición.

W. Población Económicamente Inactiva

La Población Económicamente Inactiva (PEI) es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral. Es decir, que no realizan ni buscan alguna actividad económica.

La PEI está conformada por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc. Esta denominación se usa indistintamente con el de Población Económicamente No Activa.

En la PEI se puede distinguir dos grandes grupos: Inactivos con deseos de trabajar (Desempleo Oculto) e Inactivos sin deseos de trabajar (Inactivos Plenos).

X. Masa Salarial

Se refiere a la suma total de los ingresos principales de toda aquella población de 14 años y más de edad que se encuentra ocupada, es decir, es el total de remuneraciones acumuladas de los trabajadores asalariados e independientes en su actividad principal (ingreso principal: monetario y en especie), durante un período de 12 meses, (año móvil).

Y. Total de Meses Personas Ocupadas

Se refiere a la suma total de todas las personas ocupadas de 14 años y más de edad con ingresos principales mayores a cero, en un período de 12 meses (año móvil).

No se incluye a los ocupados que tienen ingreso principal igual a cero, es decir, no se incluye ni al trabajador familiar no remunerado ni a los practicantes que no perciben ningún ingreso.

Z. Total de Horas Personas Trabajadas

Se refiere a la suma total de horas trabajadas, por todas aquellas personas de 14 años y más de edad que se encuentran ocupadas y con un ingreso principal mayor a cero (monetario y/o en especie), durante un período de 12 meses (año móvil), es decir, es el total de horas acumuladas por aquellos trabajadores asalariados e independientes en el lapso de un año.



14. INFORME DE OPERACIÓN DE CAMPO

14.1 RECOJO DE INFORMACIÓN

- Inicio de la Operación de Campo: Se inició el 06 de marzo del 2001.
 Para el mes de diciembre, la operación de campo inició el 30 de noviembre.
- Método de Entrevista: Directa.
- Personal de Campo: 3 Supervisoras, 13 Encuestadores y 2 verificadores de Control de Calidad.
- Carga de Trabajo: Actualmente la carga de trabajo por encuestador es de seis conglomerados por periodo y cada conglomerado de 4 viviendas particulares.
- **Período de Trabajo**: El tiempo de duración de cada período es de 7 días: 4 días de recojo de información, 2 días de recuperación y un día de descanso.

14.2 DESARROLLO DE LA OPERACIÓN DE CAMPO

- Para la ejecución de la operación de campo se cuenta con tres camionetas uno para cada supervisora.
- Se envían oficios a las diferentes comisarías del distrito a efectos de contar con resguardo policial en caso de emergencia.
- Antes de salir a campo se diligencia el plan de recorrido por cada encuestadora, así como el recorrido de la movilidad que esta a cargo de cada supervisora.
- La supervisora en campo observa las entrevistas, verifica la vivienda cuando tienen como resultado: ausente, desocupada, transitoria, etc. Así mismo verifica y/o levanta los rechazos y revisa material en campo.
- Diariamente se entrega a UDRA las cédulas de las viviendas completas para su inmediata digitación.
- A efecto de controlar el recorrido de la supervisora en campo, se ha diseñado una hoja de recorrido de la supervisión, donde se registra el nombre de la encuestadora, distrito, conglomerado, número de vivienda donde realiza la observación de entrevista y donde realiza la verificación, así como el tiempo que supervisa en cada conglomerado.
- El personal de campo, está en permanente comunicación por teléfono.
- Las visitas se realizan hasta altas horas de la noche, dependiendo de las citas de los informantes, como también se les visita al centro de trabajo.
- Ante los constantes rechazos fue necesario enviar un oficio a las zonas residenciales donde no permitían el ingreso del personal.
- Paralelamente a la operación de campo se realizó la digitación.

TIEMPO Y NUMERO PROMEDIO DE VISITAS, Por Trimestre Móvil y Mensual

MES y TRIMESTRE	TIEMPO (minutos)	VISITA (veces)
	2002	1
Enero	21,3	3,4
Febrero	22,6	3,5
Marzo	27,5	3,6
Abril	27,9	3,5
Mayo	26,4	3,6
Junio	31,6	3,7
Julio	31,2	3,6
Agosto	33,3	3,8
Setiembre	33,8	3,9
Octubre	32,9	3,7
Noviembre	30,5	3,6
Diciembre	30,0	3,7
	2003	
Enero	30,4	3,4
Febrero	28,9	3,4
Marzo	27,0	3,3
Abril	28,0	3,4
Mayo	26,5	3,5
Junio	25,6	3,7
Julio	25,4	3,6
Agosto	24,8	3,7
Setiembre	24,7	3,9
Octubre	24,2	4,0
Noviembre	26,5	3,9
Diciembre	26,4	3,9
l.	2004	·
Enero	22,8	3,7
Febrero	25,9	4,0
Marzo	26,5	3,9
Abril	26,2	3,7
Mayo	28,4	4,0
Junio	29,5	4,2
Julio	29,5	4,0
Agosto	28,8	4,1
Setiembre	27,9	4,1
Octubre	28,9	4,1
Noviembre	28,2	4,1
Diciembre	25,5	3,7
Biolombio	2005	0,7
Enero	31,2	3,9
Febrero	30,0	3,9
Marzo	30,4	4,1
Abril	27,7	3,9
Mayo	30,4	4,1
Junio	27,0	4,1
Julio	26,2	4,1
Agosto	26,2	4,0
Setiembre	24,4	
		3,8
Octubre	26,1	4,0
Noviembre	25,9	4,1
Diciembre	24,4	3,9
POI	R TRIMESTRE MOVIL 2002	
ENIE/EED/MAAD		0.5
ENE/FEB/MAR	24,1	3,5
FEB/MAR/ABR	26,2	3,5



MAR/ABR/MAY	MES v TRIMESTRE	TIEMPO (minutos)	VISITA (veces)
ABR/MAY/JUN	MAD/ADD/MAN/	,	
MAY/JUN/JUL 29,5 3,6 JUN/JUL/AGO 32,0 3,7 JUL/AGO/SET 32,7 3,8 AGO/SET/OCT 33,3 3,8 SET/OCT/NOV/DIC 31,1 3,7 C002-2003 NOV02/DIC/ENE03 30,3 3,6 DICO2/ENE/FEB03 29,8 3,5 C003 ENE/FEB/MAR 28,8 3,4 FEB/MARI/ABR 28,0 3,4 MAR/ABR/MAY 27,1 3,4 ABR/MAY/JUN 26,7 3,5 MAY/JUN/JUL 25,8 3,6 JUN/JUL/AGO 25,3 3,7 JUL/AGO/SET 25,0 3,7 AGO/SET/OCT 24,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,2 3,9 OCT/NOV/DIC 25,7 3,9 2004 ENE/FEB/MAR 26,2 3,8 DICO3/ENE/FEB04 25,0 3,9 2004 ENE/FEB/MAR 26,2 3,8		•	·
JUNJUL/AGO 32,0 3,7 JUL/AGO/SET 32,7 3,8 AGO/SET/OCT 33,3 3,8 SET/OCT/NOV 32,4 3,7 OCT/NOV/DIC 31,1 3,7 2002-2003 NOV02/DIC/ENE03 30,3 3,6 DICO2/ENE/FEB03 29,8 3,5 2003 ENE/FEB/MAR 28,8 3,4 FEB/MAR/ABR 28,0 3,4 MAR/ABR/MAY 27,1 3,4 ABR/MAY/JUN 26,7 3,5 MAY/JUN/JUL 25,8 3,6 JUN/JUL/AGO 25,3 3,7 JUL/AGO/SET 25,0 3,7 AGO/SET/OCT 24,6 3,9 SET/OCT/NOV/DIC 25,2 3,9 OCT/NOV/DIC 25,2 3,9 OCT/NOV/DIC 25,7 3,9 2004 ENE/FEB/MAR 25,1 3,8 FEB/MAR/ABR 26,2 3,8 MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 FEB/MAR/ABR 26,2 3,8 MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 ABR/MAY/JUN 28,0 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,0 DICO3/ENE/FEB05 28,9 3,9 DICO4/ENE/FEB05 28,9 3,9 DICO4/ENE/FEB05 28,9 3,9 MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 ABR/MAY/JUN 28,0 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,1 SET/OCT/NOV 28,3 3,9 DICO4/ENE/FEB05 28,9 3,8 DICO4/ENE/FEB05 28,9 3,8 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 3,9 MAR/ABR/MAY 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 MAR/ABR/MAY 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0			· ·
JUL/AGO/SET 32,7 3,8 AGO/SET/OCT 33,3 3,8 SET/OCT/NOV 32,4 3,7 OCT/NOV/DIC 31,1 3,7 2002-2003 NOV02/DIC/ENE03 30,3 3,6 DIC02/ENE/FEB03 29,8 3,5 2003 ENE/FEB/MAR 28,8 3,4 FEB/MAR/ABR/MAY 27,1 3,4 ABR/MAY/JUN 26,7 3,5 MAY/JUN/JUL 25,8 3,6 JUL/AGO/SET 25,0 3,7 AGO/SET/OCT 24,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,2 3,9 OCT/NOV/DIC 25,7 3,9 COT/NOV/DIC 25,2 3,8 DIC03/ENE/FEB04 25,0 3,9 2003-2004 NOV03/DIC/ENE04 25,2 3,8 DIC03/ENE/FEB04 25,0 3,9 COT/NOV/DIC 25,1 3,8 FEB/MAR/ABR 26,2 3,8 MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 FEB/MAR/ABR 26,2 3,8 MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 ABR/MAY/JUN 28,0 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 JUL/AGO/SET 26,9 3,9 COT/NOV/DIC 27,5 4,0 DIC03/ENE/FEB05 28,9 3,9 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 PEB/MAR/ABR 30,5 3,9 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 MAR/ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0 DIC04/ENE/FEB05 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9		•	·
AGO/SET/OCT 33,3 3,8 SET/OCT/NOV 32,4 3,7 OCT/NOV/DIC 31,1 3,7 2002-2003 NOV02/DIC/ENEGS 30,3 3,6 DICO2/ENE/FEB03 29,8 3,5 2003 ENE/FEB/MAR 28,8 3,4 FEB/MAR/ABR 28,0 3,4 MAR/ABR/MAY 27,1 3,4 ABR/MAY/JUN 26,7 3,5 MAY/JUN/JUL 25,8 3,6 JUN/JUL/AGO 25,3 3,7 JUL/AGO/SET 25,0 3,7 AGO/SET/OCT 24,6 3,9 OCT/NOV/DIC 25,7 3,9 2003-2004 NOV03/DIC/ENE04 25,2 3,8 DICO3/ENE/FEB04 25,0 3,9 ENE/FEB/MAR 26,2 3,8 MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 ABR/MAY/JUN 28,0 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,0 COT/NOV/DIC 27,5 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 DICO3/ENE/FEB05 28,9 3,8 DICO4/ENE/FEB05 28,9 3,8 DICO4/ENE/FEB05 28,9 3,8 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 DICO4/ENE/FEB05 28,9 3,8 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 DICO4/ENE/FEB05 28,9 3,8 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 MAY/JUN/JUL 27,8 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,6 5,5 SET/OCT/NOV 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,6 3,9			·
SET/OCT/NOV 32,4 3,7		•	·
NOV02/DIC/ENE03 30,3 3,6		·	
NOV02/DIC/ENE03 30,3 3,6 30,5			
NOV02/DIC/ENE03 30,3 3,6	OCT/NOV/DIC		3,7
DICO2/ENE/FEB03 29,8 3,5			
2003 ENE/FEB/MAR 28,8 3,4 FEB/MAR/ABR 28,0 3,4 MAR/ABR/MAY 27,1 3,4 ABR/MAY/JUN 26,7 3,5 3,6 JUN/JUL/AGO 25,3 3,7 JUL/AGO/SET 25,0 3,7 AGO/SET/OCT 24,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,2 3,9 OCT/NOV/DIC 25,7 3,9 2003-2004 ENE/FEB/MAR 25,1 3,8 ABR/MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUL/AGO 29,4 4,1 JUL/AGO 29,4 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,0 ABR/MAY/JUN 28,9 3,8 COT/NOV/DIC 27,5 4,0 ABR/MAY/JUN 28,9 3,9 4,0 ABR/MAY/JUN 28,9 3,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,9 3,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,1 AGO/SET/OCT 28,3 3,9 AGR/MAR/MAR 29,3 3,9 AGR/MAR/MAR 29,3 3,9 AGR/MAR/MAR 29,3 3,9 AGR/MAR/MAR 29,3 3,9 AGR/MAR/MAR 28,9 4,0 AGR/MAR/MAR 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,5 4,0 AGO/SET/OCT 25,5 4,0 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,5 4,0 AGO/SET		•	·
ENE/FEB/MAR ENE/FEB/MAR/ABR 28,0 3,4 FEB/MAR/ABR 28,0 3,4 MAR/ABR/MAY 27,1 3,4 ABR/MAY/JUN 26,7 3,5 MAY/JUN/JUL 25,8 3,6 JUN/JUL/AGO 25,3 3,7 AGO/SET/OCT 24,6 3,9 SET/COT/NOV 25,2 3,9 OCT/NOV/DIC 25,7 3,9 2003-2004 NOV03/DIC/ENE04 25,0 3,9 2004 ENE/FEB/MAR 25,1 3,8 ABR/MAY/JUN 28,0 ABR/MAY/JUN 29,3 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,0 AGO/SET/OCT/NOV 28,3 3,9 AGO/SET/OCT/NOV 29,3 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 AGO/SET/OCT/NOV 28,3 4,1 AGO/SET/OCT/NOV 28,3 A,1 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 2004 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 AGO/SET/OCT/NOV 28,3 3,9 DICO4/ENE05 28,3 3,9 DICO4/ENE05 28,9 3,8 AGO/SET/OCT/NOV 28,3 A,1 AGO/SET/ABR 29,3 A,9 ABR/MAY/JUN 27,3 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/COT/NOV 25,5 4,0	DIC02/ENE/FEB03		3,5
FEB/MAR/ABR 28,0 3,4 MAR/ABR/MAY 27,1 3,4 ABR/MAY/JUN 26,7 3,5 3,5 MAY/JUN/JUL 25,8 3,6 JUN/JUL/AGO 25,3 3,7 JUL/AGO/SET 25,0 3,7 AGO/SET/OCT 24,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,2 3,9 OCT/NOV/DIC 25,7 3,9 2003-2004 NOV03/DIC/ENE04 25,2 3,8 DIC03/ENE/FEB04 25,0 3,9 2004 ENE/FEB/MAR 25,1 3,8 FEB/MAR/ABR 26,2 3,8 MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 ABR/MAY/JUN 28,0 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,1 SET/OCT/NOV 28,3 4,1 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 COT/NOV/DIC 27,5 4,0 COT/NOV/DIC 27,5 4,0 COT/NOV/DIC 27,5 28,9 3,8 COT/NOV/DIC 27,5 4,0 COT/NOV/DIC 27,5 4,0 COT/NOV/DIC 27,5 2004-2005 NOV/DIC04/ENE05 28,3 3,9 SET/CCT/NOV 28,3 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,5 4,0 Cot Co			1
MAR/ABR/MAY 27,1 3,4 ABR/MAY/JUN 26,7 3,5 MAY/JUN/JUL 25,8 3,6 JUN/JUL/AGO 25,3 3,7 JUL/AGO/SET 25,0 3,7 AGO/SET/OCT 24,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,2 3,9 OCT/NOV/DIC 25,7 3,9 2003-2004 NOV03/DIC/ENE04 25,2 3,8 DIC03/ENE/FEB04 25,0 3,9 2004 ENE/FEB/MAR 25,1 3,8 FEB/MAR/ABR 26,2 3,8 MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 ABR/MAY/JUN 28,0 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 SET/OCT/NOV 28,3 4,1 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 2004-2005 3,9 NOV/DIC04/ENE05 28,3 3,9 DIC04/ENE/FEB		28,8	·
ABR/MAY/JUN 26,7 3,5 MAY/JUN/JUL 25,8 3,6 JUN/JUL/AGO 25,3 3,7 JUL/AGO/SET 25,0 3,7 AGO/SET/OCT 24,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,2 3,9 OCT/NOV/DIC 25,7 3,9 2003-2004 NOV03/DIC/ENE04 25,2 3,8 DIC03/ENE/FEB04 25,0 3,9 2004 ENE/FEB/MAR 25,1 3,8 FEB/MAR/ABR 26,2 3,8 MAR/ABR/MAY/JUN 28,0 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,0 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 COT/NOV/DIC 27,5 4,0 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 28,9 3,8 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0		28,0	3,4
MAY/JUN/JUL 25,8 3,6 JUN/JUL/AGO 25,3 3,7 JUL/AGO/SET 25,0 3,7 AGO/SET/OCT 24,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,2 3,9 OCT/NOV/DIC 25,7 3,9 2004-2004 NOV03/DIC/ENE04 25,2 3,8 DIC03/ENE/FEB04 25,0 3,9 2004 ENE/FEB/MAR 25,1 3,8 FEB/MAR/ABR 26,2 3,8 MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 ABR/MAY/JUN 28,0 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,1 SET/OCT/NOV 28,3 4,1 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 2004-2005 28,3 3,9 DIC04/ENE05 28,3 3,9 DIC04/ENE065 28,9 3,8 2005 ENE/FEB/MAR 30,	MAR/ABR/MAY	27,1	3,4
JUN/JUL/AGO	ABR/MAY/JUN	26,7	3,5
JUL/AGO/SET 25,0 3,7 AGO/SET/OCT 24,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,2 3,9 OCT/NOV/DIC 25,7 3,9 2003-2004 NOV03/DIC/ENE04 25,2 3,8 DIC03/ENE/FEB04 25,0 3,9 2004 ENE/FEB/MAR 25,1 3,8 FEB/MAR/ABR 26,2 3,8 MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 ABR/MAY/JUN 28,0 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,1 SET/OCT/NOV 28,3 3,9 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 PEB/MAR/ABR 29,3 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	MAY/JUN/JUL	25,8	· ·
AGO/SET/OCT 24,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,2 3,9 OCT/NOV/DIC 25,7 3,9 2003-2004 NOV03/DIC/ENE04 25,2 3,8 DIC03/ENE/FEB04 25,0 3,9 2004 ENE/FEB/MAR 25,1 3,8 FEB/MAR/ABR 26,2 3,8 MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 ABR/MAY/JUN 28,0 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,1 SET/OCT/NOV 28,3 4,1 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 COT/NOV/DIC 27,5 4,0 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	JUN/JUL/AGO	25,3	3,7
SET/OCT/NOV 25,2 3,9 OCT/NOV/DIC 25,7 3,9 2003-2004 NOV03/DIC/ENE04 25,2 3,8 DIC03/ENE/FEB04 25,0 3,9 2004 ENE/FEB/MAR 25,1 3,8 FEB/MAR/ABR 26,2 3,8 MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 ABR/MAY/JUN 28,0 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,1 SET/OCT/NOV 28,3 4,1 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 2004-2005 NOV/DIC04/ENE05 28,3 3,9 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 2005 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0	JUL/AGO/SET	25,0	3,7
OCT/NOV/DIC 25,7 3,9	AGO/SET/OCT	24,6	3,9
Dico3/Dic/Eneo4 25,2 3,8	SET/OCT/NOV	25,2	3,9
NOV03/DIC/ENE04 25,2 3,8	OCT/NOV/DIC	25,7	3,9
DIC03/ENE/FEB04 25,0 3,9		2003-2004	
ENE/FEB/MAR 25,1 3,8 FEB/MAR/ABR 26,2 3,8 MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 ABR/MAY/JUN 28,0 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,1 SET/OCT/NOV 28,3 4,1 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 2004-2005 NOV/DIC04/ENE05 28,3 3,9 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 2005 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	NOV03/DIC/ENE04	25,2	3,8
ENE/FEB/MAR 25,1 3,8 FEB/MAR/ABR 26,2 3,8 MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 ABR/MAY/JUN 28,0 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,1 SET/OCT/NOV 28,3 4,1 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 2004-2005 NOV/DIC04/ENE05 28,3 3,9 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 2005 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	DIC03/ENE/FEB04	25,0	3,9
FEB/MAR/ABR 26,2 3,8 MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 ABR/MAY/JUN 28,0 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,1 SET/OCT/NOV 28,3 4,1 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 2004-2005 NOV/DIC04/ENE05 28,3 3,9 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 2005 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0		2004	
MAR/ABR/MAY 27,0 3,8 ABR/MAY/JUN 28,0 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,1 SET/OCT/NOV 28,3 4,1 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 2004-2005 NOV/DIC04/ENE05 28,3 3,9 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 2005 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	ENE/FEB/MAR	25,1	3,8
ABR/MAY/JUN 28,0 4,0 MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,1 SET/OCT/NOV 28,3 4,1 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 2004-2005 NOV/DIC04/ENE05 28,9 3,8 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 2005 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	FEB/MAR/ABR	26,2	3,8
MAY/JUN/JUL 29,3 4,1 JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,1 SET/OCT/NOV 28,3 4,1 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 2004-2005 NOV/DIC04/ENE05 28,3 3,9 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 2005 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	MAR/ABR/MAY	27,0	3,8
JUN/JUL/AGO 29,4 4,1 JUL/AGO/SET 28,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,1 SET/OCT/NOV 28,3 4,1 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 2004-2005 NOV/DIC04/ENE05 28,3 3,9 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 2005 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	ABR/MAY/JUN	28,0	4,0
JUL/AGO/SET 28,9 4,1 AGO/SET/OCT 28,5 4,1 SET/OCT/NOV 28,3 4,1 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 2004-2005 NOV/DIC04/ENE05 28,3 3,9 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 2005 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	MAY/JUN/JUL	29,3	4,1
AGO/SET/OCT 28,5 4,1 SET/OCT/NOV 28,3 4,1 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 2004-2005 NOV/DIC04/ENE05 28,3 3,9 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 2005 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	JUN/JUL/AGO	29,4	4,1
SET/OCT/NOV 28,3 4,1 OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 2004-2005 NOV/DIC04/ENE05 28,3 3,9 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 2005 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	JUL/AGO/SET	28,9	4,1
OCT/NOV/DIC 27,5 4,0 2004-2005 NOV/DIC04/ENE05 28,3 3,9 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 2005 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	AGO/SET/OCT	28,5	4,1
2004-2005 2004-2005 2004-2005 2004-2005 28,3 3,9 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 2005 20	SET/OCT/NOV	28,3	4,1
NOV/DIC04/ENE05 28,3 3,9 DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 2005 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	OCT/NOV/DIC	27,5	4,0
DIC04/ENE/FEB05 28,9 3,8 2005 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0		2004-2005	
2005 ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	NOV/DIC04/ENE05	28,3	3,9
ENE/FEB/MAR 30,5 3,9 FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	DIC04/ENE/FEB05	28,9	3,8
FEB/MAR/ABR 29,3 3,9 MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0		2005	
MAR/ABR/MAY 28,9 4,0 ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	ENE/FEB/MAR	30,5	3,9
ABR/MAY/JUN 27,8 4,0 MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	FEB/MAR/ABR	29,3	3,9
MAY/JUN/JUL 27,3 4,0 JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	MAR/ABR/MAY	28,9	4,0
JUN/JUL/AGO 26,5 4,0 JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	ABR/MAY/JUN	27,8	4,0
JUL/AGO/SET 25,6 3,9 AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	MAY/JUN/JUL	27,3	4,0
AGO/SET/OCT 25,6 3,9 SET/OCT/NOV 25,5 4,0	JUN/JUL/AGO	26,5	4,0
SET/OCT/NOV 25,5 4,0	JUL/AGO/SET	25,6	3,9
20,0	AGO/SET/OCT	25,6	3,9
OCT/NOV/DIC 25,5 4,0	SET/OCT/NOV	25,5	4,0
	OCT/NOV/DIC	25,5	4,0

El tiempo promedio de visitas al hogar para el trimestre móvil octubre – noviembre – diciembre 2005 fue de 25,5 minutos, no existiendo variación, en relación con el trimestre móvil anterior (setiembre - octubre - noviembre 2005). De los meses comprendidos octubre - noviembre - diciembre 2005, es en el mes de

octubre, donde se alcanza el mayor tiempo de visitas al hogar, registrándose 26,1 minutos, respectivamente.



INDICADORES DE COBERTURA

Trimestre Móvil: Octubre - Noviembre - Diciembre 2005

INDICADORES	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL (Oct-Dic05)
Total Personas de 14 años y más de edad	4954	4808	4820	14582
Personas Omitidas	174	215	180	569
Informante indirecto	926	876	913	2715
% Personas Omitidas	3,5	4,5	3,7	3,9
% Informante indirecto	18,7	18,2	18,9	18,6
Hogares por vivienda	1,06	1,02	1,06	1,06
% Hogares por vivienda	106,3	102,1	106,2	105,8
Personas por Hogar	4,3	4,3	4,2	4,2
PEA por Hogar	2,2	2,2	2,2	2,2
Ocupados por Hogar	2,1	2,1	2,1	2,1

- Como se observa en el cuadro, el total de personas de 14 años y más de edad registrados en la encuesta, correspondiente a los meses de octubre noviembre—diciembre 2005 fue de 14582.
- La tasa de omisión de personas para el trimestre móvil de octubre noviembre– diciembre 2005 es de 3,9%, siendo mayor el porcentaje de omisión en el mes de noviembre, donde se registró un 4,5%.
- La Población Económicamente Activa por hogar, en los meses comprendidos entre octubre y diciembre 2005 es de 2,2; respectivamente.
- El promedio de personas ocupadas por hogar, en el trimestre móvil de octubre diciembre 2005 es de 2,1; manteniéndose constante.

14.3 LA REENTREVISTA

Con el propósito de evaluar la calidad de la información recopilada de campo la Dirección de Metodología de la DECEH, retomó a partir del mes de marzo del 2002, la idea de aplicar la reentrevista como mecanismo de control de calidad del trabajo de los encuestadores.

Para el presente año la reentrevista se ha iniciado a partir de la segunda semana del mes de Enero del 2005.

Objetivos

- Efectuar un control de calidad permanente de las principales variables de la encuesta, a fin de detectar las preguntas con mayores problemas y corregir errores u omisiones en la información.

- Verificar que el encuestador haya concurrido directa y personalmente a las viviendas que debe encuestar.
- Comprobar que se haya determinado correctamente e incluido a todos los miembros del hogar en el cuestionario.
- Revisar que las características de cada miembro del hogar hayan sido correctamente investigadas y anotadas.

Aspectos Generales

- La reentrevista consiste en verificar la información recopilada en campo a través de un cuestionario que contiene algunas variables a verificar.
- Se procede a digitar las reentrevistas mediante el sistema de entrada de datos. Posteriormente a través de un programa, se genera un listado de diferencias que resultan de la comparación: base de datos reentrevistas vs base de datos campo, se realiza el análisis respectivo, obteniéndose resultados que serán elementos de referencia para el reforzamiento de los errores detectados, conceptos y técnicas de entrevista.
- La ejecución de esta tarea, esta conformado por un equipo independiente de un Verificador y una Supervisora de Control de Calidad, quienes se encargan de visitar por segunda vez a una sub-muestra de hogares y personas incluidas en la encuesta. Se aplica durante 5 días, conformados por 4 días de trabajo y 1 día de recuperación.
- Los criterios empleados para seleccionar la muestra a reentrevistar son:

Para la vivienda:

- Que tenga como resultado final de la encuesta Completo.
- Para que el conglomerado sea seleccionado deberá tener por lo menos 3 viviendas trabajadas, es decir, con resultado completo por lo menos 2 viviendas, el resto puede tener resultado incompleto, rechazo, ausente u otro.

Para las Personas:

- Selección aleatoria
- Una vez seleccionada la muestra se diseña la ruta de trabajo para un verificador, e incluyendo además a la Supervisora de Control de calidad.
- La carga de trabajo en promedio es 6 viviendas por día y 24 viviendas por período.
- El formulario contiene algunas preguntas del Capítulo 100 "Características de los Miembros del Hogar" y del Capítulo 200 "Empleo e Ingreso".
- El formulario tiene 2 periodos de referencia:
 - Capítulo 100: Será el día que se aplicó la entrevista.
 - Capítulo 200: Será la semana pasada de domingo a sábado, que deberá corresponder al que se consideró en la encuesta.

Para ambos capítulos se toma la información a las mismas personas que dieron la información a los encuestadores. Además los verificadores no realiza entrevistas por teléfono.

Resultados de la Reentrevista

- Los hogares identificados con diferencias fueron analizados por el Jefe de la Operación de Campo y consultado con el personal de campo, de tratarse de errores de concepto de los encuestadores, estos son corregidos en el cuestionario y en la base de datos dando por válida la información del verificador de control de calidad.
- En el Capitulo 100, se detectó algunas diferencias en el nivel de educación alcanzado y omisión de personas.
- En el Capitulo 200, se encontró algunos casos de personas considerados como desocupados cuando eran ocupados, diferencias en la rama de actividad, categoría de ocupación, tamaño de empresa en menor porcentaje.

A continuación se presenta el total de hogares reentrevistados, según resultado final y la relación de variables con error.

MES DE DICIEMBRE DEL 2005 - CONSOLIDADO

RESULTADO DE LA REENTREVISTA	TOTAL VIVIENDAS REENTREVISTADAS				
	ABSOLUTO	%			
TOTAL	176	100.0			
COMPLETA	152	86.36			
INCOMPLETA	11	6.25			
RECHAZO	03	1.70			
AUSENTE OTROS	09 01	5.11 0.58			

ERRORES DETECTADOS EN LA REENTREVISTA

PREGUNTAS INVESTIGADAS	TOTAL HOGARES REVISADOS	TOTAL DE PERSONAS	TOTAL DE ERRORES DETECTADOS	TASA DE ERROR	OBSERVACIONES
CAPIT	ULO 100: (CARACTER	RÍSTICAS DE	LOS M	IEMBROS DEL HOGAR
Cobertura: Omisión de personas Pregunta 102	176	793	02	0,25	Se encontró personas omitidas por falta de reformulación del Cap.100 de la muestra panel.
Ausencia de los miembros Pregunta 105	176	793	06	0,76	El motivo de estos errores es por un sondeo inadecuado por parte del encuestador.
Ultimo grado o nivel de estudios Pregunta 109	176	793	11	1,39	Las diferencias encontradas se deben a la mecánica de trabajo y falta de consistencia del encuestador por agilizar su labor.



		CAPITULO	200: EMPL	EO E IN	GRESO
Condición de Actividad Preguntas 201, 202,203, 204	176	564	02	0.35	Las diferencias encontradas, es debido a que el encuestador no centró bien al informante en el periodo de referencia.
Ocupación principal Pregunta 204A	176	356	15	4,21	El incremento de error, es debido a la generalización de la ocupación y la falta de una especificación correcta.
Rama de Actividad Principal Pregunta 205	176	356	06	1,69	Falta de sondeo y determinación de rama de actividad y diligenciamiento.
Categoría de Ocupación Pregunta 206	176	356	10	2,81	Falta de sondeo adecuado a los informantes por parte del encuestador.
Tamaño de Empresa Pregunta 207	176	356	09	2,53	En este mes se incrementó el margen de error debido a la falta de colaboración de los informantes.
Rama de Actividad Secundaria Pregunta 212.A.	176	356	03	0,84	Esta diferencia es debido a la falta de sondeo por el encuestador, al asumir el Nº de horas trabajadas y no desagregar en algunos casos su actividad secundaria.
Seguro de Salud Pregunta 222	176	564	15	2,66	En los diferentes casos encontrados, es debido a la incomodidad por parte de los informantes por ser muestra panel. (4ta. Visita)

RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN REFERENCIAL A DIRECTA

TOTAL CONG	TOTAL PERSONAS	TOTAL HOGARES	ENC	REENTREV	TOTAL DE PERSONAS RECUPERADAS
88	793	176	Indirecta	Directa	04

Durante el periodo de reentrevista se logró recuperar información directa de los informantes captados en forma referencial debido a que no fueron ubicados por los encuestadores en el periodo de trabajo o se negaron en ser entrevistados, por difícil de ubicar y rechazo. Fueron 04 casos, lo que representa el 0,50% del total de personas.

15. INFORME DE PROCESAMIENTO

15.1 DIGITACION:

- a. Inicio y término de digitación
 La digitación correspondiente al mes de diciembre del 2005 se realizó desde el 30 de noviembre al 31 de diciembre.
- b. Personal
 - . Jefe de procesamiento: 1
 - Digitadores: 5 personas (3 en turno de la mañana y 2 en la tarde)
- c. Error de Campo:

ERROR DE CAMPO POR PREGUNTA

PREGUNTA		Oct-05		Nov-05			Dic-05		
PREGUNIA	TOTAL	TOTDIG	ErrorRel	TOTAL	TOTDIG	ErrorRel	TOTAL	TOTDIG	ErrorRel
P103	17	6567	0.259	16	6392	0,250	20	6493	0,308
P104	11	6567	0.168	6	6392	0,094	6	6493	0,092
P105	17	6425	0.265	15	6239	0,240	13	6328	0,205
P106	14	142	9.859	7	153	4,575	10	165	6,061
P107	18	6567	0.274	15	6392	0,235	13	6493	0,200
P108	432	6567	6.578	486	6392	7,603	529	6493	8,147
P109A	38	6077	0.625	46	5894	0,780	31	5979	0,518
P109B	46	5745	0.801	52	5579	0,780	37	5692	0,650
P109C	14	931	1.504	17	874	1,945	20	934	2,141
P201	24	4887	0.491	18	4745	0,379	22	4808	0,458
P202	25	2217	1.128	18	2113	0,852	22	2110	1,043
P203	20	2192	0.912	15	2085	0,719	18	2091	0,861
P2041	20	2021	0.912	12	1875	0,719	14	1905	0,735
P204A	0	2841	0.000	0	2790	0,000	0	2873	0,000
P205A	0	2841	0.000	0	2790	0,000	0	2873	0,000
P206A	150	2841	5.280	185	2790	6,631	154	2873	5,360
P207A	48	2841	1.690	42	2790	1,505	34	2873	1,183
P209A1	38	2841	1.338	41	2790	1,470	32	2873	1,114
P209A2	50	2841	1.760	49	2790	1,756	42	2873	1,462
P209A3	50 	2841	1.795	 56	2790	2,007	43	2873	1,402
P209A3	50	2841	1.760	46	2790	1,649	37	2873	1,497
	50 	2841	1.830	48	2790		43	2873	1,497
P209A5	52 51	2841	1.795	40 47	2790	1,720	39	2873	
P209A6 P209A7	47	2841	1.654	47	2790	1,685	39 40	2873	1,357
P209A7	63	2841	2.218	43 65	2790	1,541 2,330	4 0	2873	1,392 1,984
P209B	45	2841	1.584	41	2790	1,470	35	2873	
P209B	28	328	8.537	30	475		29	513	1,218
P209C P209D	26	2841	0.915	30 28	2790	6,316 1,004	<u>29</u>	2873	5,653 0,522
P209E	29	2841	1.021	24	2790	0,860	17	2873	
									0,592
P210	60	1653	3.630	61	1702	3,584	59	1607	3,671
P211A	82	1652	4.964	85	1700	5,000	72	1605	4,486
P211B	90	1652	5.448	88	1700	5,176	89	1605	5,545
P212A	80	997	8.024	71	912	7,785	76	1062	7,156
P212AA	19	217	8.756	10	224	4,464	17	268	6,343
P212AB	15	217	6.912	8	224	3,571	13	268	4,851
P212AC	36	2650	1.358	32	2614	1,224	35	2669	1,311
P212B	62	997	6.219	46	912	5,044	52	1062	4,896
P213	17	1923	0.884	15	1790	0,838	14	1797	0,779
P214	31	1691	1.833	26	1541	1,687	30	1575	1,905
P215	21	1689	1.243	20	1538	1,300	14	1574	0,889
P216	17	783	2.171	16	721	2,219	14	783	1,788
P217	20	530	3.774	13	478	2,720	17	522	3,257
P218	4	235	1.702	8	255	3,137	7	225	3,111
P219	12	237	5.063	14	259	5,405	7	227	3,084
P220	47	1923	2.444	37	1790	2,067	82	1797	4,563
P222	116	4721	2.457	92	4536	2,028	124	4624	2,682
Total Error	2108	104056	2.03%	2073	101323	2,05%	2055	103548	1,98%

d. Error de Digitación:

ERROR DE DIGITACION, POR DIGITADOR

USUARIO	Oct-05			Nov-05			Dic-05		
USUARIO	TotDig	ErrDig	ErrorRel	TotDig	ErrDig	ErrorRel	TotDig	ErrDig	ErrorRel
Digit1	25524	92	0.3604	25067	109	0,4348	36638	118	0,3221
Digit2	351	6	1.7094	12080	60	0,4967	16162	95	0,5878
Digit3	21479	174	0.8101	22656	220	0,971	15587	123	0,3703
Digit4	24042	320	1.331	18260	247	1,3527	14550	376	0,7891
Digit5	22717	113	0.4974	28192	100	0,3547	27814	103	0,3703
									_
Total Error	94113	705	0.75%	78063	636	0,81%	82937	712	0,86%

16. CONSTRUCCION DE FACTORES DE EXPANSION

Para que las estimaciones derivadas de la Encuesta Permanente de Empleo sean representativas de la población, es necesario multiplicar los datos de cada hogar muestral contenido en los archivos por el peso o factor de expansión calculado según el diseño muestral.

Todo este proceso es resumido al obtener la probabilidad de selección de cada vivienda, la cual es determinada a partir de la formula siguiente:

1º ETAPA 2º ETAPA fij =
$$[n \times (M_i / M) \times [1 / Zi]$$

Donde:

fij = Probabilidad de selección de la j-ésima vivienda en la i-ésima UPM (conglomerado).

n = Tamaño muestral de UPM.

M = Total de viviendas en el Área Metropolitana de Lima y Callao (Precenso 1999)

Mi = Total de viviendas en la i-ésima UPM (conglomerado), según Precenso 1999.

Zi = Total de compactos formados en la i-ésima UPM muestral, según actualización 2004.

El factor de expansión básico está definido como el inverso de la probabilidad final de selección (fij):

$$Wi = 1 / fij$$

Wi = Factor de expansión básico para las viviendas seleccionadas dentro de la i-ésima UPM muestral.

También, es importante ajustar los factores de expansión teniendo en cuenta la magnitud de la no-respuesta en cada UPM (conglomerado) muestral.

El factor final de expansión (W´i) para cada registro tiene dos componentes: el factor de expansión básico (Wi) y el factor de ajuste por la no respuesta.



Dado que los factores de expansión son calculados al nivel de cada UPM (conglomerado) seleccionada, es importante ajustar los factores de expansión a este nivel.

En este caso el factor final de expansión (W´i) para las viviendas seleccionadas dentro de la iésima UPM seleccionada se puede expresar como:

$$W'i = (Wi) \times (mi/m'i)$$

Donde:

mi = Total de viviendas seleccionadas dentro de la i – ésima UPM seleccionada, es decir, el número de entrevistas más el número de no entrevistas.

m'i = Total de viviendas entrevistadas dentro de la i-ésima UPM seleccionada.

La no entrevista, se refiere a unidades de muestreo válidas, es decir, que no pudieron ser entrevistadas a causa de rechazos y/o ausencia de informantes.

Por otro lado, las no entrevistas no incluyen unidades de muestreo no válidas seleccionadas como viviendas desocupadas, abandonadas, transitorias, destruidas, etc. Es decir, donde se sabe concretamente, por las causas que los motivaron, que no existe hogar, es decir, reflejan problemas de marco.

17. IMPUTACIONES

Es el proceso que asigna un determinado valor a las preguntas omitidas durante el diligenciamiento del cuestionario, es decir, sólo se imputan valores perdidos.

Se construyen matrices de valores promedios para la asignación de datos faltantes y posteriormente se emiten los listados que contengan las identificaciones del registro de hogares imputados, así como; indicadores sobre el porcentaje imputado en el ámbito de cada pregunta.

En esta encuesta se imputan las preguntas siguientes:

Pregunta 211 (Ingreso del trabajador dependiente) y Pregunta 212 (Ingreso del trabajador independiente)

Se genera la matriz basándose en el factor promedio monetario por hora diaria a tres decimales del cruce de las variables siguientes:

Sexo: Pregunta 107

Edad: Pregunta 108, De 14 a 24 años, De 25 a 44 años, De 45 a 64 años, De 65 y más.

Rama de actividad: Pregunta 205Categoría de Ocupación: Pregunta 206

PORCENTAJE DE IMPUTACIONES - INGRESOS

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%						
POR MES											
		2002									
ENERO	1477	1026	2503	9	0,4						
FEBRERO	1622	1018	2640	10	0,4						
MARZO	2092	1351	3443	15	0,4						
ABRIL	1821	1298	3119	19	0,6						
MAYO	1969	1249	3218	7	0,2						
JUNIO	1766	1155	2921	12	0,4						
JULIO	1689	1150	2839	9	0,3						
AGOSTO	1700	1140	2840	14	0,5						
SETIEMBRE	1717	1177	2894	11	0,4						
OCTUBRE	1707	1099	2806	14	0,5						
NOVIEMBRE	1677	1094	2771	6	0,2						

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
DICIEMBRE	1724	1145	2869	10	0,3
	1	2003	l		•
ENERO	1777	1144	2921	6	0,2
FEBRERO	1762	1189	2951	9	0,3
MARZO	1544	1074	2618	4	0,2
ABRIL	1559	1131	2690	6	0,2
MAYO	1620	1044	2664	4	0,2
JUNIO	1544	1045	2589	7	0,3
JULIO	1561	1063	2624	8	0,3
AGOSTO	1470	939	2409	5	0,2
SETIEMBRE	1497	1020	2517	0	0,0
OCTUBRE	1553	986	2539	0	0,0
NOVIEMBRE	1471	977	2448	0	0,0
DICIEMBRE	1495	1009	2504	5	0,2
	T	2004	T	1	
ENERO	1456	947	2403	4	0,2
FEBRERO	1567	1037	2604	4	0,2
MARZO	1571	997	2568	4	0,2
ABRIL	1531	976	2507	6	0,2
MAYO	1660	1091	2751	7	0,3
JUNIO	1062	1053	2115	5	0,2
JULIO	1618	1071	2689	9	0,3
AGOSTO	1649	1035	2684	6	0,2
SETIEMBRE	1598	1056	2654	3	0,1
OCTUBRE	1628	1121	2749	6	0,2
NOVIEMBRE	1690	1061	2751	2	0,1
DICIEMBRE	1663	1113 2005	2776	6	0,2
ENERO	1594	1090	2684	11	0,4
FEBRERO	1607	1118	2725	6	0,4
MARZO	1630	1028	2658	4	0,2
ABRIL	1683	1088	2771	6	0,2
MAYO	1666	1050	2716	4	0,1
JUNIO	1608	951	2559	2	0,1
JULIO	1679	1025	2704	10	0,4
AGOSTO	1719	985	2704	5	0,2
SETIEMBRE	1676	992	2668	3	0,1
OCTUBRE NOVIEMBRE	1673 1719	1014 927	2687 2646	7 8	0.3 0,3
DICIEMBRE	1614	1050	2664	7	0,3
	1 .0	POR TRIMESTE			
		2002			
ENE/FEB/MAR	5191	3395	8586	34	0,4
FEB/MAR/ABR	5535	3667	9202	44	0,5
MAR/ABR/MAY	5882	3898	9780	41	0,4
ABR/MAY/JUN	5556	3702	9258	38	0,4
MAY/JUN/JUL	5424	3554	8978	28	0,3
JUN/JUL/AGO	5155	3445	8600	35	0,4
JUL/AGO/SET	5106	3467	8573	34	0,4
AGO/SET/OCT	5124	3416	8540	39	0,5
SET/OCT/NOV	5101	3370	8471	31	0,4
OCT/NOV/DIC	5108	3338	8446	30	0,4
	1	2002 - 20	003		
NOV-02/DIC/ENE-03	5178	3383	8561	22	0,3
DIC-02/ENE/FEB-03	5263	3478	8741	25	0,3

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
2003					
ENE/FEB/MAR	5083	3407	8490	19	0,2
FEB/MAR/ABR	4865	3394	8259	19	0,2
MAR/ABR/MAY	4723	3249	7972	14	0,2
ABR/MAY/JUN	4723	3220	7943	17	0,2
MAY/JUN/JUL	4725	3152	7877	19	0,2
JUN/JUL/AGO	4575	3047	7622	20	0,3
JUL/AGO/SET	4528	3022	7550	13	0,2
AGO/SET/OCT	4520	2945	7465	5	0,1
SET/OCT/NOV	4521	2983	7504	0	0,0
OCT/NOV/DIC	4519	2972	7491	5	0,1
2003 - 2004					
NOV-03/DIC/ENE-04	4422	2933	7355	9	0,1
DIC-03/ENE/FEB-04	4518	2993	7511	13	0,2
2004					
ENE/FEB/MAR	4594	2981	7575	12	0,2
FEB/MAR/ABR	4669	3010	7679	14	0,2
MAR/ABR/MAY	4762	3064	7826	17	0,2
ABR/MAY/JUN	4853	3120	7373	18	0,2
MAY/JUN/JUL	4340	3215	7555	21	0,3
JUN/JUL/AGO	4329	3159	7488	20	0,3
JUL/AGO/SET	4865	3162	8027	18	0,2
AGO/SET/OCT	4875	3212	8087	15	0,2
SET/OCT/NOV	4916	3238	8154	11	0,1
OCT/NOV/DIC	4981	3295 2004 - 2 0	8276	14	0,2
NOV/DIC04/ENE-05	4947	3264	8211	19	0,2
DIC-04/ENE/FEB-05	4864	3321	8185	23	0,3
2005					
ENE/FEB/MAR	4831	3236	8067	21	0,3
FEB/MAR/ABR	4920	3234	8154	16	0,2
MAR/ABR/MAY	4979	3166	8145	14	0,2
ABR/MAY/JUN	4957	3089	8046	12	0,1
MAY/JUN/JUL	4953	3026	7979	16	0,2
JUN/JUL/AGO	5006	2961	7967	17	0,2
JUL/AGO/SET	5074	3002	8076	18	0,2
AGO/SET/OCT	5068	2991	8059	15	0.2
SET/OCT/NOV	5068	2933	8001	18	0,2
OCT/NOV/DIC	5006	2991	7997	22	0,3

17. RESULTADOS

- Banco de Datos: CD - ROM o DISKETTE

 Cuadros estadísticos: De Lima Metropolitana y la provincia Constitucional del Callao

- Página Web (MICRODATOS INEI): www.inei.gob.pe

